



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

### RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

---

**SOLICITUD:** UIP/SIP/018/2016

**FECHA:** 02/02/2016

**INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:** c. Director del I.E.T.A.M en el estado de Tamaulipas. Presente: El Secretario de Elecciones del P.R.I Municipal en Valle Hermoso, Tam. Tomas Ramos Juárez propuso a su esposa Silvia Jiménez Morales, como Presidenta del Consejo Municipal Electoral a sabiendas que estaba impedida por el Artículo 94 del Código Estatal Electoral vigente razón: Ella trabaja en el I.N.A ya fue destituida; pero el Sr. Tomas nada contento ahora la nombro Coordinadora de Capacitadores Electorales, cometiendo el delito de Conflicto de interés. Puede intervenir para que ponga en su lugar a este hambriento y así no demos a conocer a los medios de información en Victoria ni enteramos al Presidente del I.N.E Nacional por favor ponga orden. Respetuosamente. El representante de grupo priistas inconformes. En caso negativo nuestros nombres se darán a conocer en los medios de difusión locales y nacionales.



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA